

de la mencionada plaza. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial de Algorfa.

Algorfa, 13 de marzo de 2001.—El Alcalde.

**5903** *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2001, del Consorcio para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Protección Civil y Salvamento de la provincia de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer veintiséis plazas de Bombero Conductor Mecánico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 28, de fecha 5 de marzo de 2001, se publican las bases y con-

vocatoria de las pruebas selectivas para proveer, por el sistema de oposición libre, veintiséis plazas de Bombero Conductor Mecánico, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Consorcio para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Protección Civil y Salvamento de la provincia de Guadalajara, de Administración Especial, Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y en el tablón de anuncios de la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara.

Guadalajara, 13 de marzo de 2001.—El Presidente del Consorcio, Jesús Alique López.